



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 00108- CCPD-A- SE- 2016

PARA: Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE DEL GADMCA

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi

ASUNTO: Propuesta; Taller de Metodología para la formulación de PP y agendas de igualdad.

FECHA: Alausí, 28 de marzo del 2016

Arch C/c. Archivo

*Abonizado
Consejo Cantonal
28/03/2016
R*

En su despacho.

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, a presentar la Propuestas "Taller de Metodología para la formulación de Políticas públicas y construcción de las agendas de igualdad" en coordinación con la Técnica del Consejo nacional para la igualdad intergeneracional, evento a realizarse el día **martes 29 de marzo del 2016, a partir de las 9h00 hasta las 16h30, con la finalidad de fortalecer los conocimientos conceptuales de los titulares de derechos del Cantón Alausi.**

Por su gentil acogida favorable, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Raúl Cuví Santiago

Lic. Raúl Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo



Adjunto.
Agenda.



PROPUESTA - TÉCNICA.

TALLER SOBRE METODOLOGIA DE FORMULACION DE POLITICA PÚBLICA Y AGENDAS DE EGUALDAD

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa; PRESIDENTE DEL CCPD-A.
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
ASUNTO:	Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para el ejercicio de la atribución de formulación en los CCPDs, con la participación de los titulares de derechos.
FECHA DEL EVENTO:	Martes 29 de marzo del 2016.
LUGAR	Salón de Presidentes GADMCA.
HORA	09:h00 hasta 16h30

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativos dirigidos a garantizar el derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de niños, niñas y adolescentes.

Que la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 44, 45,46,341 último inciso y 342 establecen como obligación del Estado emprender las acciones necesarias tendientes a la Protección Integral a la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador, a través de la organización de un Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia y, de la misma manera, consagra la responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad a los efectos de promover el desarrollo integral de NNA, así como la obligación de los Gobiernos seccionales a formular políticas locales y destinar recurso preferentes para servicios y programas orientados a niños, niñas y adolescentes.

Los Concejos Cantonal de protección de derechos de Alausí, son organismos colegiados de nivel Cantonal, integrados equitativamente por representantes del Estado y de la sociedad Civil, encargados de elaborar y proponer Políticas locales al Concejo Cantonal, gozan de personería jurídica de derechos públicos y de autonomía orgánica funcional y presupuestaria.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 80.- De los Consejos Consultivos.- Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o

paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.

La Constitución de la República ha definido los derechos de la niñez y la adolescencia como parte de las personas y grupos de atención prioritaria y, ha hecho consideraciones especiales como su interés superior y la prevalencia de sus derechos sobre los demás.

JUSTIFICACIÓN

Para construir la Agenda Local para la Igualdad, es imprescindible contar con la participación de los sujetos destinatarios de la política pública con interés y compromiso en la elaboración de la Agenda, que responde a la realidad local, garantizando el ejercicio de los derechos.

El año 2015 fue un año de avances relevantes en la consolidación del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. La aprobación de la Ley Orgánica de los Consejos de Igualdad en el año 2014, desencadenó procesos de institucionalización al interior del Consejo y en relación con los entes competentes para su configuración organizativa. A nivel interno, el CNII reorganizó sus procesos sustantivos de acuerdo a las atribuciones constitucionales y legales, y avanzó en la definición conceptual de la gestión, en la construcción de procedimientos y estándares de gestión y en la implementación de los mandatos constitucionales. A nivel externo, obtuvo la aprobación de SENPLADES para su matriz de competencias y propuesta de presencia territorial, y avanzó con SNAP en la construcción del modelo de gestión y estructura. El CNII articula su gestión a la Constitución, a la Ley de los Consejos para la Igualdad, al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, de acuerdo con los lineamientos mencionados en el objetivo 2 de "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad" y la política 2.5 de "Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia".

La formulación de políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional diseñó y puso a prueba el proceso de construcción participativa de políticas. Para ello, llevó a cabo 7 encuentros zonales con representantes de titulares de derechos, los cuales aportaron en la construcción de políticas de acción afirmativa que fueron consolidadas a nivel nacional y analizadas con las entidades competentes para su institucionalización. Desde el equipo de gestión de conocimiento, se elaboraron documentos conceptuales caracterizando a los sujetos de derechos que atiende el Consejo (niñas, niños y adolescentes; jóvenes; y personas adultas mayores), reflexionando sobre el enfoque de igualdad generacional e intergeneracional y delimitando el ámbito de las atribuciones del Consejo: formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas para la igualdad.

3.- OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para el ejercicio de la atribución de formulación agenda locales de la Igualdad, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

4.- OBEJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Fortalecer conocimientos en la ciudadanía en general, en particular con los representantes de las entidades públicas y privadas, sobre las atribuciones y formular la política pública a nivel Cantonal.
- ✓ Sensibilización a la sociedad civil sobre derechos humanos y la inequidad.
- ✓ Formular las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional
- ✓ Incrementar la aplicación de políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional mediante su formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación.

- ✓ Hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional, y gestionar la información relevante para las funciones del Consejo.
- ✓ Utilizar estrategias adecuadas para resolver problemas públicos y complejos.
- ✓ Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

5.- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- ✓ Para este evento se invitara a los miembros de Consejo Consultivo niños, niñas y Adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores, Presidenta de los Gobiernos estudiantiles, delegados de los Ministerios quienes forman parte del CCPD-A, para conocer los instrumentos legales y por ende la construcción de la Política Pública.

6.- METODOLOGÍA

Para lo cual contaremos con la participación de la Técnica zona 3 del Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional, se realizara varias actividades.

- Socialización de los enfoques de derechos a los miembros del CCPD-A.
- Dinámica con los participantes, sobre enfoques intergeneracionales.
- Trabajos en grupos.
- Metodología de formulación. Agendas locales de la Igualdad.
- Ejercicio de aplicación como ejemplo para la construcción de la agenda local de la igualdad.
- Conocer las Política públicas y el ciclo de las PP.

7.- PARTICIPANTES:- Los miembros de Consejo Consultivos de Niños, Niñas Adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores del Cantón Alausí, Ministerio de educación, MSP, MDT, Juzgado de la Niñez, DINAPEN, etc.

8.- PRESUPUESTO.

CANTIDAD	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO / U	AUTOGESTIONGS	FINANCIADOR CCPD-A	Financiado por GADMC A	TOTAL
4 unid.	Papel Periódico	Para trabajos de grupos	0.25		1.25		1.25
4 unid	Marcadores permanentes	Para trabajos de grupos	0.75		3.00		3.00
40	Refrigerios	Taller para la metodología de fomulación	1.50+IVA		30+IVA		67.20
40	Alimentación para las personas que asisten al evento.	Taller de políticas públicas y El ciclo de las políticas	2.50 + IVA		60.+ IVA		90.00

		públicas.					
1	Laptops, y infocus para proyectar videos y diapositivas	Capacitación de Medio de Comunicación			CCPD-A		00.00
40	Sillas ubicados para la inauguración del evento hasta la clausura	Para el evento				GADMCA	00.00
		TOTAL	5.50		161.45		165.45

10. - AGENDA.

LUGAR DEL EVENTO: Salón de los presidentes GADMCA

FECHA: 29 de Marzo del 2016

HORA: 9H00

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
9H00 a 9H20	Registro de los participantes	Sr. Mario Cislema Guaraca Técnico- Ccpd-Alausí	Salón de los presidentes GADMCA
9H20 a 9H45	Palabras de bienvenida	Sr. Manuel Vargas Villa. Alcalde – Presidente del GADMCA y técnicas del CNII.	Salón de los presidentes GADMCA
9H45 a 10H00	Acto de inauguración del Taller	Secretario Ejecutivo del CCPD-A	Salón de los presidentes GADMCA
10H00 a 10H30	Definición de concepto de formulación	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
10H30 a 10H45	Receso		Salón de los presidentes GADMCA
10H45 a 12H00	Taller : Las políticas públicas y el ciclo de las políticas públicas, y trabajo	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA

	en grupo		
12H00 a13H00	Metodología de formulación: agendas locales de la igualdad	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
13H00 a14H00	Almuerzo	CCPD-Alausí	Salón de los presidentes GADMCA
14H00 a15H00	Ejercicio de aplicación	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
15H00 a15H30	Cierre del evento	Secretario ejecutivo del CCPD-A	Salón de los presidentes GADMCA

10.- RESULTADOS

- ✓ Promover la participación de los miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
- ✓ Concientizar a los titulares de derechos sobre la igualdad y los cinco enfoques.
- ✓ Construir de manera participativa la agenda local.
- ✓ Fortalecer los programas y acciones en beneficio de los grupos de atención prioritaria.

Realizado por;


Sr. Mario Cislerma
TÉCNICO DEL CCPD_A




Lcdo. Raúl Cuví Santiago
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 00106- CCPD-A- SE- 2016

Alausí, a 28 de marzo del 2016.

Señores/as.

DELEGADOS PERMANENTES DEL ESTADO:

Dr. Jorge Sánchez Chamba. ✓
Ing. Fernando Mancheno.
Dra. Lorena Rocero. ✓
Sra. Fanny Argos
Lic. Mayra Colcha.
GAD- Parroquiales.

Director del Hospital Civil de Alausí
Director Distrital de Educación Alausí - Chunchi.
Coordinador Distrital MIES- Alausí- Chunchi.
Delegada de Equidad de Género del GADMCA
Ministerio de Relaciones Laborales
Presidentes o delegados. Parroquias de Cantón Alausí.

En su despacho.

La misión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, es garantizar el ejercicio de los derechos de las personas y en especial de los grupos de atención prioritaria del Cantón Alausí mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas cantonales con enfoque de Género, Étnico, Generacional, intercultural, Discapacidad y Movilidad Humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos y el sistema cantonal de protección de derechos.

Para fortalecer la participación social de los ciudadan@s; el GAD Municipal de Alausí y CCPD-A, INVITA al primer "Taller sobre metodología de Formulación y agendas de igualdad", con el objetivo de desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para el ejercicio de la atribución de formulación en los CCPDs, y la construcción de las agendas territoriales, para la garantía de los derechos, evento a realizarse el día **martes 29 de marzo del 2016, a partir de las 9h00 en el salón de Presidentes del GADMCA,** con la participación de la Técnica Zonal 3 del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,



Sr. Manuel Vargas Villa

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CCPD-A

Cc/archivo

Adjunto.
Agenda.



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 00105 - CCPD-A- SE- 2016

Alausí, a 28 de marzo del 2016

Señores/as,

REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PRESTAN SERVICIOS EN CANTÓN ALAUSÍ.

Eco. Angelita Mancero	Supervisora de la Unidad Judicial de Alausí
Lic. Rosario Bravo	Jefe de la Unidad de Gestión Social del GADMCA
Dra. Ximena Zabala	Nutricionista Área 4 Alausí.
Sr. Wilson Tenemaza	Responsable de la Unidad de PC del GADMCA

En su despacho,

La misión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, es garantizar el ejercicio de los derechos de las personas y en especial de los grupos de atención prioritaria del Cantón Alausí mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas cantonales con enfoque de Género, Étnico, Generacional, intercultural, Discapacidad y Movilidad Humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos y el sistema cantonal de protección de derechos.

Para fortalecer la participación social de los ciudadan@s; el GAD Municipal de Alausí y CCPD-A, INVITA al primer "Taller sobre metodología de Formulación y agendas de igualdad", con el objetivo de desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para el ejercicio de la atribución de formulación en los CCPDs, y la construcción de las agendas territoriales, para la garantía de los derechos, evento a realizarse el día **martes 29 de marzo del 2016, a partir de las 9h00 en el salón de Presidentes del GADMCA,** con la participación de la Técnica Zonal 3 del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,



Sr. Manuel Vargas Villa









ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CCPD-A

Ce/archivo






Adjunto.
Agenda.

ENTREGA DE LAS INVITACIONES TALLER; -CAPACITACIÓN SOBRE METODOLOGIA DE FORMULACIÓN Y AGENDAS DE IGUALDAD

Fecha. 28 de marzo del 2016

Fecha de entrega	Institución	Nombres y Apellidos	Correo Institucional o personal	Nº Cedula de identidad	Firma y Sello
28-3-2016	GADMCA	Zorita Bucarey	zorita.bucarey@admca.com	0602351330	
28-03-2016	GADMCA	Willy Zamora	wt.nol1@gmail.com	060122158-4	
28-03-16	GADMCA	HUGO TORRES A.	hugo.torres21@hotmail.com	060125490-3	
28-03-2016	OAGS	E. Pedro Paez		0601643169	
28-03-2016	OAGS	E. Pedro Paez		0601643169	
28-03-2016	Proyecto Alto	Francisco B...		060311821	
28-03-2016	Pachagasi	Juan Capita		0601920036	
28-03-2016	CCPOI	ADOLFO DAVILA		0603012760	



N°	CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD O BARRIO	PARROQUIAS	FIRMA
1	Presidente	Juan Benigno Capito Bravo	Pachagsi	Tixán	
2	Vice- Presi.	Rosario Quinchi Ortiga	Huanca Pallaguchi	Achupallas	
3	Secretario	Homero Yuquilema Yupa	Huanca Pallaguchi	Achupallas	
4	Coordinador	Andres Pilamunga Inga	Huanca Pallaguchi	Achupallas	
5	Vocal-Com	Cesilio Naula Guacho	Huanca Pallaguchi	Achupallas	
6	Vocal-Com	María Graciela Vargas Guamán	La Pacifica	Tixán	
7	Vocal-Com	Segundo Leonardo Tocachi Yupa	Shushilcon	Matriz	
8	Vocal-Com	Amalio Marcatoma Guamán	La Pacifica	Tixán	
9	Vocal-Com	Hermel Bolivar Condo		Matriz	
10	Vocal-Com	Segundo Antonio Villacis Perez	Calle 24 de mayo	Huigra	
11	Vocal-Com	Miguel Angel Gomez Orosco	Via a Alausí	Huigra	
12	Vocal-Com	Rodrigo Patricio Garcia Ulloa	Hotel Europa	Matriz	
13	Vocal-Com	Carmen Paredes	Calle S/N	Huigra	
14	Vocal-Com	Rosa Gazorla Samaniego	Carretera Nacional	Sibambe	
15					
16					
17					
18					



Consejo Cantonal de Protección de Derechos Alausí

Por un Alausí Grande y Solidario



OFICIO N°- 00152- CCPD-A - SE-2016

Alausí, 05 de mayo del 2016

PARA: Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE DEL GADMCA- PRESIDENTE DEL CCPD-A

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí
ASUNTO: Informe; Metodología para formulación de PP; Pago proveedor.
En su despacho.

3316
Autorizado
Consejo C.P.O.
05/05/2016
H

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, a solicitar de manera más comedida se digne en autorizar a quien corresponda la cancelación de los haberes pendientes; a la **Señora Yungan Roldan Lourdes Alicia**; la cantidad de \$ 220 dólares incluido IVA, por prestar servicios de alimentación en el taller; Socialización de la Metodología para la construcción de la Hoja de Ruta de EPI con la participación de la sociedad civil y técnicos de la localidad, realizado el día 23 de marzo del 2016, a partir de las 9H30 hasta las 16H30 en el salón de la Unidad Educativa San Francisco de Sales y el segundo "Taller Metodología para la formulación de Políticas públicas y construcción de la agendas de igualdad", en la cual participaron titulares de derechos como son niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, delegados de las entidades públicas y privadas, con la participación de la Técnica del CNII y técnicos de CCPD-A, estos aportes nos permitirá aterrizar a la PP de la localidad de acuerdo a las necesidades Cantonales y poder cumplir con los objetivos del Plan Nacional del Buen vivir. Este evento se realizó el día 29 de marzo del 2016, a partir de las 9h00 hasta 16H30, en el salón de Presidentes del GADMCA. Para lo cual adjunto oficio y propuesta aprobada por la máxima autoridad, invitaciones, informe, registro de participantes y fotografías.

Por la favorable atención a la presente desde ya reitero mis debidos agradecimientos.

Atentamente;


Lcdo. Raúl Cuvi Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSSI

Cc/archivo

Adjunto.

- Informe, registro
- Fotografías

Dirección Av. 5 de junio y Ricaurte; Telf. (03) 2930 - 153 ext. 303
ninezalausí@gmail.com
ALAUSSI - CHIMBORAZO - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSSI
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
05/05/2016

INFORME

TALLER. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE LA IGUALDAD

PARA.	Sr. Manuel Vargas Villa PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.
DE.	Consejo Cantonal de Protección de derechos de Alausi
ASUNTO.	Desarrollar las capacidades conceptuales y metodología para el ejercicio de las atribuciones en la formulación con la participación de los titulares de los derechos del Cantón Alausi.
FECHA DEL EVENTO.	Martes 29 de marzo del 2016
LUGAR.	Salón de Presidentes del GADMCA
HORA.	10.H00 hasta 15h30

I.-ANTECEDENTES.

El Ecuador se han dado progresivo avances normativos dirigidos a garantizar el derecho a la participación y el ejercicio de ciudadanía por parte de NNA

Que la constitución República del Ecuador en sus Art.44,45,46-341 ultimo inciso y 342 establecen como obligación del Estado emprender las acciones necesarias tendientes a la Protección integral a la vigencia de los derechos y a la observancia del principio del interés superior de los NNA del Ecuador, atreves de la organización de un Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescentes y, de la misma manera, consagra la responsabilidad del Estado, y la familia y la comunidad a los efectos de promover el desarrollo integral de NNA, así como la obligación de los Gobiernos seccionales a formular políticas locales y destinar recursos preferentes par servicios y programas orientados a los NNA.

Los consejos Cantonales de protección de derechos de Alausi, son organismos colegiados de nivel Cantonal, integrados equitativamente por representantes del Estado y la Sociedad Civil, encargados de elaborar y proponer políticas locales al consejo Cantonal, gozan de personaria Juridica de derechos públicos y de economía orgánica funcional y presupuestaria.

Art. 95.-Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participara de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes en un principio de igualdad, autonomía, deliberación publica, respeto a la deferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art .80.- de los Consejos Consultivos.-los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanos o ciudadanas, o por Organizaciones civiles que se constituyen en el espacio y organismos de consulta. Las Autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dicha Consejo. Sus funciones son primeramente consultivas.

La constitución de la República ha definido los derechos niñez y la adolescencia como parte de las personas y grupos de atención prioritaria y ha hecho consideraciones especiales como sus interés superior y la prevalencia de sus derechos sobre los demás .

2.-JUSTIFICADO

Para construir la Agenda Local para la Igualdad, es imprescindible contar con la participación de los sujetos destinatario de las políticas públicas con interés y compromiso en la elaboración de la Agenda, responde a la realidad local, garantizado el ejercicio de los derechos.

El año 2015 fue un año de avances relevantes en la consolidación del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. La aprobación de la Ley Orgánica de los consejos de igualdad en el año 2014, desencadenó proceso de institucionalización al anterior del Consejo y en la relación con los antes competentes para su configuración organizativa. A nivel interno, el CNII reorganizó sus procesos sustantivos de acuerdo a las atribuciones constitucionales y legales, y avanzó en la definición conceptual de la gestión, en la constitución de procedimiento y estándares de gestión y en la implementación de los mandatos constitucionales. A nivel externo, obtuvo la aprobación de SENPLADES para sus matriz de competencias y propuestas de presencia territorial, y avanzó con SNAP en la constitución del modelo de gestión y escritura .El CNII articula su gestión a la Constitución, a la Ley de los consejos para la Igualdad al plan Nacional para el Buen Vivir 2013 -2017, acuerdo con los lineamientos mencionados en el objetivo 2 de auspiciar la Igualdad, de cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad y la política 2.5 de fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando todo formas de discriminación y violencia

La formulación políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional diseño y puso a prueba el proceso de construcción participativa de políticas. Para ello, llevo a cabo 7 encuentros zonales con representantes de titulares de los derechos, los cuales aportaron en la construcción de políticas de acción afirmativa que fueron consolidados a niveles Nacionales y analizados con las entidades competentes para su institucionalización. Desde el equipo de gestión de conocimiento, se elaboraron documentos conceptuales caracterizado a los sujetos de derechos que atiende el Consejo NNA, Jóvenes personas adultas mayores, reflexionando sobre el enfoque de igualdad generacional e intergeneracional y delimitado el ámbito de las atribuciones del Consejo, formulación, transvialización, observancia seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la igualdad.

2.-OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar las capacidades conceptuales y metodología para el ejercicio de las atribuciones de formulación agenda locales de la igualdad, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alaúsi.

3.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los conocimientos en la ciudadanía en general, en particular con los representantes las entidades públicas y privadas, sobre las atribuciones y formular las políticas públicas a nivel Cantonal.
- Sensibilización a la sociedad civil sobre derechos humanos y la iniquidad.
- Formular las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional e incrementar las aplicaciones.
- Recoger los aporte de los ciudadanos, de acuerdo a las necesidades territoriales, insumos que serán necesarios para la incorporación en la agenda de la igualdad 2016-2010.

4.- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- ✓ Para este evento se invitó a las entidades públicas y privadas GADs Parroquiales miembros de Consejo Consultivo, de Jóvenes y adultos mayores, miembros de sociedad civil presidentes de las organizaciones comunitarias entre otras. etc.

5.- METODOLOGIA PARA CONSTRUIR LA AGENDA LOCAL PARA LA IGUALDAD

- Sensibilización a la sociedad civil y grupos organizados, mediante la exposición por la técnica del CNII
- Distribución en grupos de trabajo para el diagnóstico de los enfoque de derechos de todos los grupos generacionales.
- Estrategias de cumpliendo para la construcción de la Agenda mediante una Resolución administrativa del CCPD.
- Mapeo de Instituciones
- Difusión de la Agenda Local para la Igualdad, una vez aprobado.

6.- PARTICIPANTES.- Los miembros de Consejo Consultivos de Niños, Niñas Adolescentes, Jóvenes y Adulto Mayores del Cantón Alausí, delegados de las entidades Públicas y Privadas del Cantón Alausí.

7.- PRESUPUESTO.

CANTIDAD	NECESIDADES	DETALLE	PRECIO /U	AUTOGESTIONONGs	FINANCIADOR CCPD-A	Financiado por GADMCA	TOTAL
4 unid.	Papel Periódico	Para trabajos en grupos	0.25		1.00		1.00
4 unid	Marcadores permanentes	Para trabajos en grupos	0.75		3.00		3.00
30	Refrigerios	Para los participantes. Grupos cefarios.	1.50+IVA		45.00		45.00

30	Almuerzos (Alimentación) para las personas que asisten al evento.	Para los participantes en por ser doble jornada de trabajo.	250 + IVA		75.00		75.00
1	Laptops, y enfocos para proyectar videos y diapositivas	Capacitación de Medio de Comunicación			CCPD-A		00.00
40	Sillas ubicados para la inauguración del evento hasta la clausura	Para el evento				GADMCA	00.00
		TOTAL			124.00		124.00

8. - AGENDA DEL 29 DE MARZO DEL 2016

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR
9H00 a 9H20	Registro de los participantes	Sr. Mario Cislera Guaraca Técnico- Ccpd-Alausi	Salón de los presidentes GADMCA
9H20 a 9H45	Palabras de bienvenida	Sr. Manuel Vargas Villa. Alcalde - Presidente del GADMCA y técnicas del CNII.	Salón de los presidentes GADMCA
9H45 a 10H00	Acto de inauguración del Taller	Vicepresidente del CCPD-A. Ing. Adolfo Davalos	Salón de los presidentes GADMCA
10H00 a 10H30	Definición de concepto de formulación	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
10H30 a 10H45	Refrigerio	CCPD-A	Salón de los presidentes GADMCA
10H45 a 12H00	Taller: Las políticas públicas y el ciclo de las políticas públicas, y trabajo en grupo	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
12H00 a 13H00	Metodología de formulación: agendas locales para la igualdad	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA
13H00 a 14H00	Almuerzo	CCPD-Alausi	Salón de los presidentes GADMCA
14H00 a 15H00	Ejercicio de aplicación	Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII	Salón de los presidentes GADMCA

- Presentar proyecto CASA de la JUVENTUD en ALAUSÍ para que el Sr. Alcalde realice trámites pertinentes y dar a conocer en la sesión del Municipio.

PREGUNTA 2.-APROBACION DE LA ORDENANZA.

- Borrador de la ordenanza del buen uso del tiempo libre para los NNA del Cantón Alausí
Dar a conocer a los señores concejales para que puedan debatir en tres instancias legales.

PREGUNTA 3 APROBACIÓN DE LA ORDENANZA

- Mediante la ordenanza del buen uso del tiempo libre para los NNA del Cantón Alausí, con su respectivo financiamientos de la casa de la juventud del Cantón Alausí

PREGUNTA 4.-SOLICITAR AL DEP. DE PLANIFICACIÓN Y FINANCIERO

- Planificación. eleve al PDYOT y financiero asigne partida presupuestaria para su ejecución en el año 2017.

PREGUNTA 5.- DIFUSIÓN

- Medios de comunicación sociedad civil y actores institucionales.

Grupo 2.- PREGUNTA 1.-FORMULACION DE LA POLÍTICA

- La formulación de política pública se conforma entre las nueve Parroquias del Cantón Alausí
Mapeo institucional relacionadas con P.P.M entre Estado y Ministerios

- MIES
- SETEDIS
- ONGS
- ORGANIZACIONES SOCIALES CIVILES
- GAD CANTONAL
- GAD PARROQUIAL

Revisión y ajustes

- 1.-Reuniones quincenales
- 2.-Ordenanza en el consejo y luego incorporar en PDYOT
- 3.-Negoción y control

FORTALEZAS.-

- 1.-Reuniones permanentes con todos los actores
- 2.-Metodología apropiado posible con el apoyo de todos

DEBILIDADES

- 1.-Falta de participación
2. Falta de presupuesto
- 3.-Falta de voluntad política

Grupo 3.- PASO 1.-PROPUESTA

En la reunión de la fecha 29 de marzo del 2016, el CCPD-A, a petición de los titulares de Derechos del Cantón Alausí, entre los acuerdos establecidos, se debe realizar una Resolución administrativa para la

elaboración de la agenda para la igualdad 2016-2020, para dar cumplimiento a la propuesta se tendrá que hacer la sensibilización al grupo social.

PASO2.-La sensibilización se realizara mediante invitaciones o convocatorias a los talleres, foros, reuniones todo los actores sociales , sociedad civil, entidades públicas y privadas de nuestra localidad con el afán de dar a conocer el objetivo de la ALI, de la misma manera contar con sus aportes para la elaboración de la misma .

PASO 3.-Una vez realizado la socialización que obtenga como un diagnóstico y problemática de importancia la migración en jóvenes de 18 a 22 años del Cantón Alausí de acuerdo a reportes estadísticos se han incrementado notablemente.

Edad	número de migrantes	por%
16 a 18 años	20	5%
19 a 21 años	15	8%
	10	10%

Existe un incremento en la población rural revisada la información sobre P.P en migración juvenil se ha encontrado que no existe ninguna que beneficio a esta población por tal motivo se realiza la socialización con el grupo identificado para obtener sus aportes para la elaboración de la política pública.

11.-ACUERDOS Y COMPROMISOS

- 1.- Apresurar la resolución en la sesión ordinaria. Fecha 30 de abril del 2016
 - 2.-Taller con los titulares del derecho en Cantón Alausí. Fecha 06 de abril del 2016.
 - 3.-Foros, talleres con los autoridades concejales y Alcalde coordinar y buscar la fecha para estos eventos
 - 4.-Taller con Consejos Consultivos Cantonales; Fecha 18 de abril del 2016
 - 5.-4- 5 de abril taller en la Ciudad de Riobamba con los miembros del CCPD, sociedad civil, y consejos Consultivo de jóvenes y adultos mayores.
- Cierre del evento y Almuerzo General siendo las 15H00.

12.- RESULTADOS ALCANZADO

- ✓ Se contó con la participación de la Eco- Yesenia Dias. Coordinadora Zonal 3 CNII para realizar este taller de formulación en políticas públicas.
- ✓ Participaron más de 30 participantes entre Jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y delegados de las entidades públicas y privadas miembros de la sociedad civil
- ✓ Se quedó establecido las fechas de las actividades a cumplir, como es dialogo con la ciudadanía, sistematizar los principales aportes de los titulares de derechos.

- ✓ Se dio a conocer los principales problemas en las comunidades y la falta de servicios.
- ✓ Establecer un cronograma para la observancia con el apoyo de las diferentes entidades, sobre el buen trato.

13.- N° DE USUARIOS DETALLADOS SEGÚN SU NACIONALIDAD

GENERO			IDENTIFICACIÓN DE NACIONALIDAD					Total
Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuat	
16	14	0	0	11	0	19	0	30

ANEXO. Inicio del evento por el SEL-CCPD-A



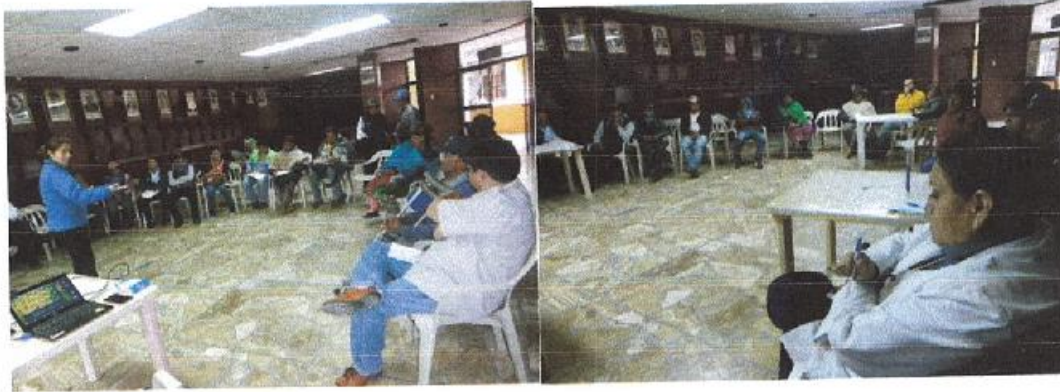
ANEXO. Ponencia de las políticas públicas a cargo de la Técnica del CNIL Zonal 3. Eco- Yesenia Dias



ANEXO: Indicaciones Generales para las Tareas en grupos y aporte de los titulares de derechos.



ANEXO. Metodología de formulación agendas locales de la igualdad con la Eco- Yesenia Dias.



ANEXO: Finalización de la Jornada. Clausura por la Señora Concejala del GADMCA



Anexo.- Cumplimiento a la agenda programada Alimentación para los titulares de derechos.



Fuente Fotografía. 29/03/2016

Atentamente

Lic. Raúl Civi Santiago
 Secretario E. Ccpd- Alausi
 Revisado



Sra. Norma Lema

Asistente. Ccpd- Alausi

Taller para la "Metodología de Formulación"

Objetivo:
Desarrollar capacidades conceptuales y metodológicas para el ejercicio de la atribución de formulación en los CCPDs.

Participantes: (identificar los participantes al taller)
Secretarios /as Técnicos/as de los CCPD
Equipos técnicos de los CCPD
Miembros del CCPD y JCPD
Técnicos de Planificación, Desarrollo Social de los GADMs.
Fecha: martes 29 de marzo del 2016

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	EQUIPOS Y MATERIALES
09h00 – 09h20	Registro de participantes	Listados	SEL-Técnico Local de CNII	Registros de asistencia y esferos
09h20- 09h45	Bienvenida Contextualización del taller. Objetivos	Exposición	Sr. Manuel Vargas Villa Alcalde y Técnica de CNII	Micrófono, amplificador
09h45- 10h00	Ambientación e integración	Dinámica de presentación	Técnica/o CNII	Amplificador Computador Diapositivas
10h00 – 10h30	Definición de concepto de Formulación	Se entrega tarjetas a los participantes para que cada uno aporte desde sus conocimientos a la definición colectiva que es Formular. Se solicita que escriban en una palabra o en una frase de máximo 5 palabras define formulación	Técnica/o CNII	Papelotes Tarjetas Marcadores
10h30- 10h45	RECESO			
10h45- 12h00	Las políticas públicas Y El ciclo de las políticas públicas	A través de una lluvia de ideas en plenaria, se recupera en el marco del concepto de formulación que es una política pública. Con el apoyo de las diapositivas 1 y 2 se refuerza Se divide a los participantes en grupos de 5 personas. Se solicita a los grupos que identifiquen en una política pública el ciclo de la misma y lo presenten a través de un relator. Plenaria de los grupos Presentación en power point	Técnica/o CNII	Pizarra o papelotes marcadores Computadora, diapositivas,
12h00- 13h00	Metodología de Formulación: Agendas Locales de la Igualdad	Se solicita a los participantes que en grupos los realizan aportes, observaciones o identifiquen las fortalezas y debilidades para la construcción de las Agendas Locales de la Igualdad: ¿Qué fortalezas y debilidades tienen los CCPD y actores locales para la construcción de la ALI? ¿Es posible construir e implementar una ALI en la dinámica local? ¿Qué aportes o observaciones realizaría a la metodología de construcción de las ALI? Plenaria de los grupos en respuesta a las preguntas	Técnica/o CNII	Pizarra o papelotes marcadores Computadora, diapositivas,
13h00 – 14h00	Almuerzo			
14h00 – 15h00	Ejercicio de aplicación	Se solicita a los participantes realizar un ejemplo de la construcción de una Agenda Local de la Igualdad, identificando al menos un ejemplo de cada paso metodológico 3 grupos.	Técnica/o CNII	Pizarra Marcadores Computador
15h00- 16h30	Cierre de la Jornada			

Materiales para el taller:

1. Agenda
2. Presentación diapositivas
3. Documento: soporte
4. Formatos (análisis y evaluación)
5. Material didáctico:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

Alausí - Chimborazo - Ecuador



METODOLOGIA DE FORMULACION Y AGENDAS DE IGUALDAD

03/2016

COMISION DE PRESIDENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	N° DE C. IDENTIDAD	GENERO		AUTODEFINICION			INSTITUCION/ U ORGANIZACION	CARGO O FUNCION	EMAIL	TELF.	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	L	T	G					
Guizzo Argos	23	060476582-1		✓				CC. Jueces	Vicepresidente	carrofamily@gmail.com		<i>[Signature]</i>
Durán Efra	24	060580027-5	✓				CC. Escuelas	Miembro	ximena.961348@notmail.com	0995445649		<i>[Signature]</i>
Zabala	55	0601090315	✓				Hospital	Profesionista	marcosilva2010@live.com	0995674033		<i>[Signature]</i>
H. Zolub	58	060250300-5	✓				Hospital	Colaborador				<i>[Signature]</i>
MARCELO H	44	0602331852	X			X	DISTRITO EDUCACION	ANALISTA DISTRITO	silvia.morales@hotmail.com	0986340624		<i>[Signature]</i>
Olivero	42	17070451-8	X			X	GAD. Alausí	Gestor Social	oliveros@yahoos.es	0981493863		<i>[Signature]</i>
Tipan Chauca	27	660365456-7	✓				CCP Jueces	Presidente	maria.tipan.0989@gmail.com	0991578536		<i>[Signature]</i>
Estrella Lopez	34	060359684-2	✓				ALES	Directora	cdy.mestanza2009@yahoo.com	0996631975		<i>[Signature]</i>
Perez Pava Charla	50	060744510-9	✓				ORGANIZACIONES			0990234168		<i>[Signature]</i>
Perez Pava Segundo	40	060330314-0	✓				Shas Wilson	Presidente		0983948887		<i>[Signature]</i>
Conde	33	060360546-0	✓				Visión Humana	CVB	RobynnaC@netmail.com	0993953978		<i>[Signature]</i>
Madama Nancy	21	060512892-9	✓									<i>[Signature]</i>
García Villalba	29	060436547-7	✓				CRACH	Secretaria				<i>[Signature]</i>
Conde	64	060148070-0	✓				Represantada Personar Con Deca	Representante				<i>[Signature]</i>
Altagracia Bravo	22	060455600-1	✓				representand	Miembro	garita.l.bravo@gmail.com			<i>[Signature]</i>

TOTAL = 19
MASCULINO = 16
FEMENINO = 4
TOTAL BOPES = 1105



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

Alausí - Chimborazo - Ecuador



METODOLOGIA DE FORMULACION Y AGENDAS DE IGUALDAD

03/2016
CON DE PRESIDENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	N° DE C. IDENTIDAD	GENERO		AUTODEFINICION			INSTITUCIÓN/ U ORGANIZACIÓN	CARGO O FUNCIÓN	EMAIL	TELF.	FIRMA
			MASCULINO	FEMENINO	L	T	G					
Lo Bumbay	41	0602351330		X		X		RPPEIJEN	Presidenta	soil@bumbay.com	0980128030	
ser Montalvo	35	060367292-3	X			X		Presid. Com. de Organiz. C. Alausí	enigmans@hotmai.com	03-29301535-100		
razao Alvarez	21	0606108408				X		MIES	Vicepresidente		098157942	
id Quijano	23	0601795694	X			X		MIES	Presidente	RobenQuijano@Ticoinmilita	0604795674	
berto Chacha		0605183444	X			X		MIES	tesorero	Robertochacha@gmail	0605183444	
na Hono	29	0601156654		X		X		cepd-a	Asistente.	celmibond@pau.com	0932819966	
ese Spigillo	37	0602810350	X			X		AMUN	Vs presidente	Jose Spigillo@sigilho	0981943720	
ndis Liza	22	0604586322	X			X		COM		ndis Liza @yaho.com	0767822247	
my Arga	52	060108249-5		X		X		BAD	Concejal	argafanny@gmail.com	0907189541	
benis Diaz	39	060312622-3		X		X		CNII	Técnico	yosundia@gmail.com	0997175315	
lavio Sistema	33	060332825-3	X			X		cepd-a	Técnica	seyundecoritemu@88@yahoo.com	0320847459	
ynifer Ch. Sepulch	26	06049650-2		X		X		cepd-a	Contable	ynifer@yahoo.com	099463560	
ron Aullu	25	060516123-1	X			X		UGPS	Asistente Social	aulla.bernab@yahoo.com	0939542183	
vario Bravo	30			X		X		UGDS	Vefo	mchanto@hotmai.com	092428976	
vil Carr. S.	41	060290498-6	X			X		cepd-a	SEL-CEPD-A	lail-carr@yaho.com	0997177807	